

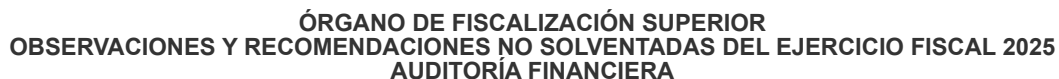


ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																																																													
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																																	
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																																																																																																																				
1	2	Comportamiento Presupuestario de Egresos	31/12/2025	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES			Del análisis efectuado al Comportamiento Presupuestario de Egresos al 31 de diciembre del 2025, emanado del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG-IV), correspondiente al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, se detectó sub-ejercicio de recursos en 47 partidas presupuestales del gasto devengado por \$5,281,685.50 , respecto del presupuesto de egresos autorizado por \$17,909,107.00 correspondiente a los recursos de la fuente de financiamiento de recursos fiscales (estatales y propios); mismo que fue aprobado por el Consejo Directivo del Colegio, mediante el punto A del Orden del Día del Acta OR. 01/2025 de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de fecha 24 de febrero del 2025; denotando una inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Colegio, como ejecutores del gasto son responsables de que el ejercicio de los recursos se lleve a cabo en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, racionalidad, certeza, independencia, legalidad, honestidad y honradez.																																																																																																																													
				Devengo Presupuestal				\$17,762,410.83																																																																																																																												
				Acta de la LXXXVIII Sesión Ordinaria OR.01/2025				24/02/2025	Autorización presupuesto ingresos y egresos	\$17,909,107.00																																																																																																																										
				Subejercicio presupuestal				\$5,281,685.50																																																																																																																												
							Se detalla:																																																																																																																													
							<table><tr><th>Partida</th><th>Descripción de la Partida</th><th>Presupuesto Autorizado</th><th>Devengado Enero- Diciembre</th><th>Diferencia</th></tr><tr><td>1.2.1.1</td><td>Honorarios Asimilables A Salarios</td><td>6,742,119.00</td><td>4,530,654.50</td><td>2,211,464.50</td></tr><tr><td>1.3.4.1</td><td>Compensaciones Y Otras Prestaciones A Funcionarios</td><td>756,429.00</td><td>538,761.60</td><td>217,667.40</td></tr><tr><td>1.4.4.4</td><td>Cuotas Seguro De Vida Al Magisterio</td><td>100,744.00</td><td>0.00</td><td>100,744.00</td></tr><tr><td>2.1.1.1</td><td>Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina</td><td>551,358.00</td><td>432,944.65</td><td>118,413.35</td></tr><tr><td>2.1.2.1</td><td>Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción</td><td>179,314.00</td><td>66,703.04</td><td>112,610.96</td></tr><tr><td>2.1.6.1</td><td>Material De Limpieza</td><td>529,677.00</td><td>164,175.07</td><td>365,501.93</td></tr><tr><td>2.2.1.1</td><td>Productos Alimenticios Para Personas</td><td>417,519.00</td><td>169,609.66</td><td>247,909.34</td></tr><tr><td>2.2.3.1</td><td>Utensilios Para El Servicio De Alimentación</td><td>9,778.00</td><td>468.99</td><td>9,309.01</td></tr><tr><td>2.4.1.1</td><td>Productos Minerales No Metálicos</td><td>14,735.00</td><td>10,481.76</td><td>4,253.24</td></tr><tr><td>2.4.2.1</td><td>Cemento Y Productos De Concreto</td><td>5,467.00</td><td>0.00</td><td>5,467.00</td></tr><tr><td>2.4.3.1</td><td>Cal, Yeso Y Productos De Yeso</td><td>3,016.00</td><td>0.00</td><td>3,016.00</td></tr><tr><td>2.4.4.1</td><td>Madera Y Productos De Madera</td><td>8,921.00</td><td>0.00</td><td>8,921.00</td></tr><tr><td>2.4.5.1</td><td>Vidrio Y Productos De Vidrio</td><td>12,175.00</td><td>4,071.43</td><td>8,103.57</td></tr><tr><td>2.4.7.1</td><td>Artículos Metálicos Para La Construcción</td><td>31,674.00</td><td>12,653.99</td><td>19,020.01</td></tr><tr><td>2.4.8.1</td><td>Materiales Complementarios</td><td>18,484.00</td><td>7,076.00</td><td>11,408.00</td></tr><tr><td>2.4.9.1</td><td>Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación</td><td>102,493.00</td><td>74,149.91</td><td>28,343.09</td></tr><tr><td>2.5.1.1</td><td>Productos Químicos Básicos</td><td>54,417.00</td><td>0.00</td><td>54,417.00</td></tr><tr><td>2.5.2.1</td><td>Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos</td><td>6,168.00</td><td>52.00</td><td>6,116.00</td></tr><tr><td>2.5.3.1</td><td>Medicinas Y Productos Farmacéuticos</td><td>14,787.00</td><td>1,383.26</td><td>13,403.74</td></tr><tr><td>2.5.4.1</td><td>Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos</td><td>9,738.00</td><td>1,169.11</td><td>8,568.89</td></tr><tr><td>2.5.5.1</td><td>Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio</td><td>13,804.00</td><td>7,656.00</td><td>6,148.00</td></tr><tr><td>2.5.6.1</td><td>Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados</td><td>22,355.00</td><td>18,072.04</td><td>4,282.96</td></tr><tr><td>2.6.1.1</td><td>Combustibles, Lubricantes Y Aditivos</td><td>296,400.00</td><td>262,877.95</td><td>33,522.05</td></tr><tr><td>2.7.3.1</td><td>Artículos Deportivos</td><td>28,607.00</td><td>28,588.36</td><td>18.64</td></tr></table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Devengado Enero- Diciembre	Diferencia	1.2.1.1	Honorarios Asimilables A Salarios	6,742,119.00	4,530,654.50	2,211,464.50	1.3.4.1	Compensaciones Y Otras Prestaciones A Funcionarios	756,429.00	538,761.60	217,667.40	1.4.4.4	Cuotas Seguro De Vida Al Magisterio	100,744.00	0.00	100,744.00	2.1.1.1	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	551,358.00	432,944.65	118,413.35	2.1.2.1	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción	179,314.00	66,703.04	112,610.96	2.1.6.1	Material De Limpieza	529,677.00	164,175.07	365,501.93	2.2.1.1	Productos Alimenticios Para Personas	417,519.00	169,609.66	247,909.34	2.2.3.1	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	9,778.00	468.99	9,309.01	2.4.1.1	Productos Minerales No Metálicos	14,735.00	10,481.76	4,253.24	2.4.2.1	Cemento Y Productos De Concreto	5,467.00	0.00	5,467.00	2.4.3.1	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	3,016.00	0.00	3,016.00	2.4.4.1	Madera Y Productos De Madera	8,921.00	0.00	8,921.00	2.4.5.1	Vidrio Y Productos De Vidrio	12,175.00	4,071.43	8,103.57	2.4.7.1	Artículos Metálicos Para La Construcción	31,674.00	12,653.99	19,020.01	2.4.8.1	Materiales Complementarios	18,484.00	7,076.00	11,408.00	2.4.9.1	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	102,493.00	74,149.91	28,343.09	2.5.1.1	Productos Químicos Básicos	54,417.00	0.00	54,417.00	2.5.2.1	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos	6,168.00	52.00	6,116.00	2.5.3.1	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	14,787.00	1,383.26	13,403.74	2.5.4.1	Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	9,738.00	1,169.11	8,568.89	2.5.5.1	Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio	13,804.00	7,656.00	6,148.00	2.5.6.1	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	22,355.00	18,072.04	4,282.96	2.6.1.1	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	296,400.00	262,877.95	33,522.05	2.7.3.1	Artículos Deportivos	28,607.00	28,588.36	18.64
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Devengado Enero- Diciembre	Diferencia																																																																																																																																
1.2.1.1	Honorarios Asimilables A Salarios	6,742,119.00	4,530,654.50	2,211,464.50																																																																																																																																
1.3.4.1	Compensaciones Y Otras Prestaciones A Funcionarios	756,429.00	538,761.60	217,667.40																																																																																																																																
1.4.4.4	Cuotas Seguro De Vida Al Magisterio	100,744.00	0.00	100,744.00																																																																																																																																
2.1.1.1	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	551,358.00	432,944.65	118,413.35																																																																																																																																
2.1.2.1	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción	179,314.00	66,703.04	112,610.96																																																																																																																																
2.1.6.1	Material De Limpieza	529,677.00	164,175.07	365,501.93																																																																																																																																
2.2.1.1	Productos Alimenticios Para Personas	417,519.00	169,609.66	247,909.34																																																																																																																																
2.2.3.1	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	9,778.00	468.99	9,309.01																																																																																																																																
2.4.1.1	Productos Minerales No Metálicos	14,735.00	10,481.76	4,253.24																																																																																																																																
2.4.2.1	Cemento Y Productos De Concreto	5,467.00	0.00	5,467.00																																																																																																																																
2.4.3.1	Cal, Yeso Y Productos De Yeso	3,016.00	0.00	3,016.00																																																																																																																																
2.4.4.1	Madera Y Productos De Madera	8,921.00	0.00	8,921.00																																																																																																																																
2.4.5.1	Vidrio Y Productos De Vidrio	12,175.00	4,071.43	8,103.57																																																																																																																																
2.4.7.1	Artículos Metálicos Para La Construcción	31,674.00	12,653.99	19,020.01																																																																																																																																
2.4.8.1	Materiales Complementarios	18,484.00	7,076.00	11,408.00																																																																																																																																
2.4.9.1	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación	102,493.00	74,149.91	28,343.09																																																																																																																																
2.5.1.1	Productos Químicos Básicos	54,417.00	0.00	54,417.00																																																																																																																																
2.5.2.1	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos	6,168.00	52.00	6,116.00																																																																																																																																
2.5.3.1	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	14,787.00	1,383.26	13,403.74																																																																																																																																
2.5.4.1	Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	9,738.00	1,169.11	8,568.89																																																																																																																																
2.5.5.1	Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio	13,804.00	7,656.00	6,148.00																																																																																																																																
2.5.6.1	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	22,355.00	18,072.04	4,282.96																																																																																																																																
2.6.1.1	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	296,400.00	262,877.95	33,522.05																																																																																																																																
2.7.3.1	Artículos Deportivos	28,607.00	28,588.36	18.64																																																																																																																																



PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

2/6



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																																														
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																		
2	3			SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES			Del análisis efectuado al Comportamiento Presupuestario de Egresos al 31 de diciembre del 205, emanado del Sistema de Contabilidad Gubernamental SCG-IV, se detectó sobregiro presupuestal en 34 partidas presupuestales del gasto devengado por \$5,134,989.33, respecto del presupuesto de egresos autorizado por \$17,909,107.00 correspondiente a los recursos de la fuente de financiamiento de recursos fiscales (estatales y propios), mismo que fue aprobado por el Consejo Directivo del Colegio, mediante el punto A del Orden del Día del Acta de la LXXXVIII Sesión Ordinaria 2025 NÚMERO OR. 01/2025 con fecha 24 de febrero del 2025; lo anterior, denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Ente Público. En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal, ya que ningún gasto podrá efectuarse sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo. Se detalla: <table><thead><tr><th>Partida</th><th>Descripción de la Partida</th><th>Presupuesto Autorizado</th><th>Devengado Enero-Diciembre</th><th>Diferencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>1.2.1.2</td><td>Adiciones A Los Honorarios Asimilables A Salarios</td><td>522,777.00</td><td>540,165.27</td><td>(17,388.27)</td></tr><tr><td>1.3.2.4</td><td>Prima Vacacional Al Magisterio</td><td>36,487.00</td><td>108,696.92</td><td>(72,209.92)</td></tr><tr><td>1.3.4.2</td><td>Compensaciones Al Personal</td><td>316,812.00</td><td>2,236,039.85</td><td>(1,919,227.85)</td></tr><tr><td>1.5.4.3</td><td>Otras Prestaciones</td><td>106,074.00</td><td>378,034.86</td><td>(271,960.86)</td></tr><tr><td>1.5.9.5</td><td>Cuotas Despensa Al Magisterio</td><td>5,816.00</td><td>97,176.08</td><td>(91,360.08)</td></tr><tr><td>2.1.4.1</td><td>Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones</td><td>233,715.00</td><td>243,264.49</td><td>(9,549.49)</td></tr><tr><td>2.1.5.1</td><td>Material Impreso E Información Digital</td><td>0.00</td><td>1,264.40</td><td>(1,264.40)</td></tr><tr><td>2.1.7.1</td><td>Materiales Y Útiles De Enseñanza</td><td>3,451.00</td><td>125,970.20</td><td>(122,519.20)</td></tr><tr><td>2.4.6.1</td><td>Material Eléctrico Y Electrónico</td><td>190,285.00</td><td>207,769.10</td><td>(17,484.10)</td></tr><tr><td>2.7.1.1</td><td>Vestuario Y Uniformes</td><td>75,333.00</td><td>113,421.11</td><td>(38,088.11)</td></tr><tr><td>2.7.2.1</td><td>Prendas De Seguridad Y Protección Personal</td><td>5,522.00</td><td>6,950.51</td><td>(1,428.51)</td></tr><tr><td>2.7.4.1</td><td>Productos Textiles</td><td>0.00</td><td>18.00</td><td>(18.00)</td></tr><tr><td>2.9.1.1</td><td>Herramientas Menores</td><td>55,970.00</td><td>85,220.40</td><td>(29,250.40)</td></tr><tr><td>2.9.4.1</td><td>Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información</td><td>79,628.00</td><td>86,611.38</td><td>(6,983.38)</td></tr><tr><td>2.9.6.1</td><td>Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte</td><td>4,348.00</td><td>13,382.92</td><td>(9,034.92)</td></tr><tr><td>3.1.8.1</td><td>Servicios Postales Y Telegráficos</td><td>11,887.00</td><td>12,763.98</td><td>(876.98)</td></tr><tr><td>3.2.3.1</td><td>Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo</td><td>0.00</td><td>22,386.61</td><td>(22,386.61)</td></tr><tr><td>3.2.5.1</td><td>Arrendamiento De Equipo De Transporte</td><td>25,114.00</td><td>29,974.40</td><td>(4,860.40)</td></tr><tr><td>3.2.9.1</td><td>Otros Arrendamientos</td><td>23,168.00</td><td>59,110.78</td><td>(35,942.78)</td></tr><tr><td>3.3.4.1</td><td>Servicios De Capacitación</td><td>113,494.00</td><td>286,396.05</td><td>(172,902.05)</td></tr><tr><td>3.3.6.1</td><td>Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión</td><td>154,441.00</td><td>228,651.47</td><td>(74,210.47)</td></tr></tbody></table>	Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Devengado Enero-Diciembre	Diferencia	1.2.1.2	Adiciones A Los Honorarios Asimilables A Salarios	522,777.00	540,165.27	(17,388.27)	1.3.2.4	Prima Vacacional Al Magisterio	36,487.00	108,696.92	(72,209.92)	1.3.4.2	Compensaciones Al Personal	316,812.00	2,236,039.85	(1,919,227.85)	1.5.4.3	Otras Prestaciones	106,074.00	378,034.86	(271,960.86)	1.5.9.5	Cuotas Despensa Al Magisterio	5,816.00	97,176.08	(91,360.08)	2.1.4.1	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	233,715.00	243,264.49	(9,549.49)	2.1.5.1	Material Impreso E Información Digital	0.00	1,264.40	(1,264.40)	2.1.7.1	Materiales Y Útiles De Enseñanza	3,451.00	125,970.20	(122,519.20)	2.4.6.1	Material Eléctrico Y Electrónico	190,285.00	207,769.10	(17,484.10)	2.7.1.1	Vestuario Y Uniformes	75,333.00	113,421.11	(38,088.11)	2.7.2.1	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	5,522.00	6,950.51	(1,428.51)	2.7.4.1	Productos Textiles	0.00	18.00	(18.00)	2.9.1.1	Herramientas Menores	55,970.00	85,220.40	(29,250.40)	2.9.4.1	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	79,628.00	86,611.38	(6,983.38)	2.9.6.1	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	4,348.00	13,382.92	(9,034.92)	3.1.8.1	Servicios Postales Y Telegráficos	11,887.00	12,763.98	(876.98)	3.2.3.1	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo	0.00	22,386.61	(22,386.61)	3.2.5.1	Arrendamiento De Equipo De Transporte	25,114.00	29,974.40	(4,860.40)	3.2.9.1	Otros Arrendamientos	23,168.00	59,110.78	(35,942.78)	3.3.4.1	Servicios De Capacitación	113,494.00	286,396.05	(172,902.05)	3.3.6.1	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	154,441.00	228,651.47	(74,210.47)
Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Autorizado	Devengado Enero-Diciembre	Diferencia																																																																																																																	
1.2.1.2	Adiciones A Los Honorarios Asimilables A Salarios	522,777.00	540,165.27	(17,388.27)																																																																																																																	
1.3.2.4	Prima Vacacional Al Magisterio	36,487.00	108,696.92	(72,209.92)																																																																																																																	
1.3.4.2	Compensaciones Al Personal	316,812.00	2,236,039.85	(1,919,227.85)																																																																																																																	
1.5.4.3	Otras Prestaciones	106,074.00	378,034.86	(271,960.86)																																																																																																																	
1.5.9.5	Cuotas Despensa Al Magisterio	5,816.00	97,176.08	(91,360.08)																																																																																																																	
2.1.4.1	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	233,715.00	243,264.49	(9,549.49)																																																																																																																	
2.1.5.1	Material Impreso E Información Digital	0.00	1,264.40	(1,264.40)																																																																																																																	
2.1.7.1	Materiales Y Útiles De Enseñanza	3,451.00	125,970.20	(122,519.20)																																																																																																																	
2.4.6.1	Material Eléctrico Y Electrónico	190,285.00	207,769.10	(17,484.10)																																																																																																																	
2.7.1.1	Vestuario Y Uniformes	75,333.00	113,421.11	(38,088.11)																																																																																																																	
2.7.2.1	Prendas De Seguridad Y Protección Personal	5,522.00	6,950.51	(1,428.51)																																																																																																																	
2.7.4.1	Productos Textiles	0.00	18.00	(18.00)																																																																																																																	
2.9.1.1	Herramientas Menores	55,970.00	85,220.40	(29,250.40)																																																																																																																	
2.9.4.1	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información	79,628.00	86,611.38	(6,983.38)																																																																																																																	
2.9.6.1	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	4,348.00	13,382.92	(9,034.92)																																																																																																																	
3.1.8.1	Servicios Postales Y Telegráficos	11,887.00	12,763.98	(876.98)																																																																																																																	
3.2.3.1	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo	0.00	22,386.61	(22,386.61)																																																																																																																	
3.2.5.1	Arrendamiento De Equipo De Transporte	25,114.00	29,974.40	(4,860.40)																																																																																																																	
3.2.9.1	Otros Arrendamientos	23,168.00	59,110.78	(35,942.78)																																																																																																																	
3.3.4.1	Servicios De Capacitación	113,494.00	286,396.05	(172,902.05)																																																																																																																	
3.3.6.1	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión	154,441.00	228,651.47	(74,210.47)																																																																																																																	
		Comportamiento Presupuestario de Egresos	31/12/2025	Devengo Presupuestal	\$17,762,410.83																																																																																																																
		Acta de la LXXXVIII Sesión Ordinaria OR.01/2025	24/02/2025	Autorización del presupuesto de ingresos y egresos	\$17,909,107.00																																																																																																																
				Sobregiro Presupuestal	\$5,134,989.33																																																																																																																



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
							3.3.8.1	Servicios De Vigilancia	0.00	631,853.16	(631,853.16)
							3.4.7.1	Fletes Y Maniobras	0.00	150.00	(150.00)
							3.5.2.1	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Admón., Educacional Y Recr	28,954.00	87,323.46	(58,369.46)
							3.5.8.1	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	286,039.00	670,334.81	(384,295.81)
							3.5.9.1	Servicios De Jardinería Y Fumigación	35,013.00	36,836.46	(1,823.46)
							3.6.1.1	Difusión Por Radio, Televisión Y Otros Medios De Mensajes Sobre Program. Y Activid. Gubernamentales	0.00	40,914.36	(40,914.36)
							3.7.5.1	Viáticos En El País	43,984.00	185,612.94	(141,628.94)
							3.8.2.1	Gastos De Orden Social Y Cultural	643,290.00	847,095.05	(203,805.05)
							3.9.8.1	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral	1,629,584.00	1,647,130.00	(17,546.00)
							3.9.9.1	Otros Servicios Generales	79,679.00	171,325.53	(91,646.53)
							4.4.2.1	Becas Y Otras Ayudas Para Programas De Capacitación	0.00	30,120.00	(30,120.00)
							4.4.4.1	Ayudas Sociales A Actividades Científicas O Académicas	0.00	45,000.00	(45,000.00)
							5.1.5.1	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	109,096.00	677,985.78	(568,889.78)
							Total		4,819,961.00	9,954,950.33	(5,134,989.33)



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
4	5	Balanza de Comprobación	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Depreciación, deterioro y amortización de bienes	-\$1,400,765.41		De la revisión y análisis a la información financiera remitida mediante la presentación de Cuenta Pública relativa al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, se detectó que reportaron saldo contable por el reconocimiento de depreciación acumulada de bienes muebles por -\$1,400,765.41 originados en ejercicios anteriores; no obstante a lo anterior, el Colegio no realizó la aplicación de la depreciación de bienes muebles durante el ejercicio fiscal 2025; así mismo, no se presentó evidencia documental mediante la cual se acreditará que el procedimiento de depreciación se efectuará en apego a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), toda vez que no se acreditó la manera en la que se determinó la vida útil de los bienes depreciados, no se estableció el valor de desecho; así mismo, no se presentó dictamen, peritaje o estudio que autorizara la estimación de la vida útil de los bienes muebles depreciados, Lo anterior, incumpliendo con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable que a la letra cita: C. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes. Depreciación y Amortización Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil. El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante <u>Cálculo de la depreciación o amortización:</u> (Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable-Valor de desecho) Vida útil a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición. Para el caso de los bienes recibidos por donaciones, embargos, expropiaciones, capitalizaciones, etc., se considerará el costo inicial determinado a su recepción. b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero. La primera es la fecha en la que el bien ya no sirve, pero puede tener un valor de rescate en esas condiciones, la segunda, vida económica, es la fecha en la que al ente público ya no le es útil, pero puede llegar a tener una vida útil que le origine un valor comercial aún al activo. c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público. Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente: a). El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
							b). El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento del ente, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas. c). La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d). Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien. La autoridad competente que autorice la vida útil estimada del bien o grupo de bienes deberá contar con un dictamen técnico, peritaje obtenido o estudio realizado que considere según corresponda, los elementos anteriormente enunciados.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 23, 24, 27, 28, 30 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; fracción IX, numeral 4, apartado C del Acuerdo por el que emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.				
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.							